

publica ordinaria de primera conser-
vatoria bajo la presidencia del Sr. Alcal-
de D. Jaime Buset, quien la declaró
abierta, procediéndose a la lectura de
la anterior que fue aprobada por una
unanimidad.

Vista la instancia de D. José
Corredera, solicitando permiso para la
instalación de un kiosco para bebidas
en el camino antiguo (hoy cortado) de
ata a Sardañola, se acuerda pasar a
informe de D. José Durán Escudé, pro-
prietario colindante al mismo y Abogado,
para que pueda asesorar a la corpora-
ción en lo que proceda.

No habiendo más asun-
tos de que tratar el Sr. Alcalde levan-
to la sesión, que certifico

el Alcalde-Presidente.

Jaime Buset

Juan Nairo

José María

Juan Francisco

Martín Costas

Jaime Mla

Alfonso

León Mateo

En San Juanico de Carrara a vein-
titia de Noviembre de mil novecientos
veintidos. Leído la hora de ~~de~~ dieci-
nove y reunidos en los ~~banc~~ banis-
toriales los ~~Sres~~ Concejales que al mar-
gen se dicen al objeto de celebrar se-



ción pública ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Enxet, quien la declaró abierta, procediéndose inmediatamente a dar lectura de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Por la Presidencia se da cuenta de la consulta o informe verificado con el Abogado y propietario D. José Durán Enxet, respecto de la solicitud de D. José Huet para la instalación de un kiosco; acordando concederle la autorización que solicita, en sentido provisional, toda vez que la corporación se reserva el derecho de gestionar la permula de aquel caso por otro más adecuado para dirigirse a la citación del ferrocarril, en cuanto proceda, no queriendo, por tanto, crear precedente alguna con una concesión que en aquel caso tendría que anular forzosamente. Mas adelante la corporación señalará el canon correspondiente, previo estudio de la Comisión que proceda.

Se han tratado más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde durante la sesión, de que certifico.

El Alcalde-Presidente.

Jaime Enxet

Juan Miro y Llorens

Juan Francisco

Martin Castas Jaime Ma

En San